



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de octubre del 2006  
No. 83

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO CON EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO JAIME VAZQUEZ CASTILLO, NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 164 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, LICENCIA PARA CONTINUAR SEPARADO DE LA FUNCION NOTARIAL POR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION PUBLICA, Y SE NOMBRA AL LICENCIADO JOSE MARIA HERRERA OLMOS, NOTARIO INTERINO DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3808, 3809, 3814, 3817, 3821 y 3822.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCION VI, 28 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 31 DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad de fecha cinco de octubre de dos mil cinco, se concedió al licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública número 164 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, licencia para separarse de la función notarial por el término de un año renunciable.
- II. Que mediante escrito de fecha 4 de octubre de dos mil seis, el licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública número 164 del Estado de México, presentó al Gobernador del Estado, solicitud de licencia para continuar separado del ejercicio de la función notarial por el tiempo que sea necesario para el desempeño de una función pública.
- III. Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción VI de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.

- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.
- V. Que el licenciado José María Herrera Olmos, viene desempeñando el cargo de notario interino en la notaría número 164 .

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede al licenciado Jaime Vázquez Castillo, notario provisional de la Notaría Pública número 164 del Estado de México, licencia para continuar separado de la función notarial por el tiempo que sea necesario para el desempeño de la función pública.
- SEGUNDO:** Se nombra al licenciado José María Herrera Olmos, notario interino de la Notaría Pública número 164 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, para continuar desempeñando la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo al notario titular licenciado Jaime Vázquez Castillo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado José María Herrera Olmos, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticinco días de octubre de dos mil seis.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 1241/188/2006, CRUZ TELLEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Tulipanes, Barrio San Bartolito S/N, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 54.30 m colinda con Hipólito Flores, al sur: 77.00 m colinda con Roberto Téllez Colín, al oriente: 11.20 m colinda con terreno baldío, al poniente: 21.90 m colinda con carretera. Superficie aproximada: 1,392.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a trece de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3808.-20, 25 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1219/259/06, RAUL BELTRAN PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio rústico "El Barreal", ubicado en el poblado de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 140.50 m con Arrollo y Venancio Pedroza, al sur: 22.60 m con Crispiniano Alvarez, al oriente: 128.00 m con calle Prolongación Progreso, al poniente: 149.00 m con Juan Beltrán y Crispiniano Alvarez. Superficie aproximada de: 9,862.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, el día doce del mes de octubre de 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3809.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 1233/251/06, LUISA NORMA BALDOMERO ANTOLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de labor de temporal de tercera clase, de los llamados de común repartimiento, conocido con el nombre de "El Portezuelo", el cual se encuentra ubicado en despoblado del pueblo Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda: al norte: en varias líneas: 9.53, 10.72, 27.79, 23.80, 6.99, 8.86, 11.27, 9.02, 11.17, 13.63 y 14.96 m con Camino Real, al sur/oriente: en varias líneas: 19.05, 14.18, 29.15, 48.00 y 58.17 m con Gildardo Flores, al sur/poniente: en varias líneas: 23.95, 6.12, 7.75, 5.64, 9.43, 11.90, 8.13, 6.36, 5.98, 8.86, 10.51, 9.68, 9.20, 11.32, 7.34, 5.40, 6.16, 8.79, 15.58 y 17.68 m con Hermilo Flores. Superficie aproximada de: 14,029.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, a 10 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3809.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 1216/256/06, GEORGINA JIMENEZ TECAYEHUATL, promueve inmatriculación administrativa, sobre

un predio rústico de propiedad particular, ubicado en camino sin nombre, en el paraje nombrado "Rincón de los Guayabos", Las Guitarras, Chalma, Malinalco, México, el cual mide y linda: al norte: cuatro líneas: 14.17, 6.00, 21.70 y 16.40 m con el C. Zenón Romero Avendaño, al sur: tres líneas: 9.00, 24.40 y 34.30 m con Barranca, al oriente: 16.90 m con el C. Javier Lugo Nevi, y al poniente: dos líneas: 10.40 m con el C. J. Guadalupe Neri y 5.80 m con barranca. Superficie total de: 959.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, a 10 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3809.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 1248/262/06, MANUELA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en el paraje denominado "Llano Grande del Copal", perteneciente a Guadalupe Tlapizalco, municipio de Zumpango, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al oriente: 34.40 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán, al poniente: 34.50 m en 2 líneas, la 1ª de 14.00 m con Ricarda Pavón Vázquez, 2ª de 20.50 m con Elvia Ayala Vázquez, al norte: 62.00 m con María Teresa Fernández Avila, al sur: 62.00 m con Ricarda Pavón Vázquez y Elvia Merced Ayala Vázquez. Superficie de: 1,872.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, a 13 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3809.-20, 25 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 329/6712/06, ARELI VALLEJO MUÑOZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en jurisdicción de Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 7.24 m con Serapión Gutiérrez, al sur: 2.80 m con Oralia Vallejo Muñoz y 6.84 m con la calle de Bravo, al oriente: 9.15 m con Saúl Vallejo Muñoz y 6.70 m con Oralia Vallejo M., al poniente: 16.10 m con la calle de Morelos, teniendo una superficie aproximada de: 132.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de septiembre de 2006.-Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3814.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 196/4173/06, DAVID CAMACHO QUEZADA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un predio denominado "San Isidro", ubicado en el poblado de La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 52.72 m con el señor Miguel Gómez Venegas, al sur: 51.18 m con el vendedor, al oriente: 64.43 m con el señor Arcadio Sandoval, al poniente: 64.45 m con el señor Rodolfo Barrios Uribe, teniendo una superficie aproximada de: 3,347.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de septiembre de 2006.- Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.  
3814.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 391/7545/06, ISRAEL DEHONOR MENDOZA, promovente inmatriculación administrativa, sobre un bien inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, perteneciente a San Miguel Totocuillapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 27.63 m con calle Ignacio Zaragoza, al sur: 2.48 m con Sr. Jorge Calderón Juárez, al oriente: 41.06 m con el Sr. Jorge Becerril Martínez y 30.23 m con Sr. Jorge Calderón Juárez, al poniente: 73.37 m con carretera Toluca-Ixtapan, teniendo una superficie aproximada de: 1,061.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de septiembre de 2006.- Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.  
3814.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 392/7546/06, VICTOR MANUEL ROMERO GOMEZ, promovente inmatriculación administrativa, sobre un bien inmueble ubicado en Privada de Francisco Villa sin número, en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 6.00 m con la privada de Francisco Villa, al sur: 11.25 m con el Sr. Trinidad Venegas, al oriente: 21.10 m con el Sr. Octavio García Contreras, al poniente: 20.00 m con la calle de Las Torres. Teniendo una superficie aproximada de: 178.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de septiembre de 2006.- Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.  
3814.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 116/1940/06, LEONIDES MONTOYA SOTO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle de Reforma número 48, de la Colonia de San Francisco Coaxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 10.25 m con predio del señor Miguel Rodríguez, al sur: 10.25 m con la calle de Reforma, al oriente: 14.00 m con predio del señor Heziquio Rodríguez, al poniente: 14.00 m con el señor Reynaldo Gutiérrez. Teniendo una superficie aproximada de: 143.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de septiembre de 2006.- Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.  
3814.-20, 25 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número: 8450/476/06, MARTHA ANTONIA ARZATE GONZALEZ, promovente inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Santa Ana Tlapaltitlán, sitio llamado Milpa Grande, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte:

24.00 m con la calle de Bahía de Todos los Santos, al sur: 23.40 m con el Sr. Macario Arzate Almazán, al poniente: 15.00 m con la calle Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, al oriente: 15.00 m con el Sr. Juan Antonio Arzate Salgado. Con una superficie de: 355.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de septiembre del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.  
3817.-20, 25 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9864/249/2006, JUANA OJEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo #2, San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 45.00 m con Porfirio Ortiz, al sur: 45.00 m con calle Tenancingo, al oriente: 39.00 m con Faustino Gutiérrez, al poniente: 42.35 m con Gregoria Galicia Gutiérrez. Superficie aproximada de: 1,830.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.  
3821.-20, 25 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 9169-196-06, C. OFELIA MEDRANO SEGURA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real, hoy carretera Maseca-Ayotzingo, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado: "Hueyotente", que mide y linda: al norte: 19.10 m con Eufracia Xalpa, al sur: 19.40 m con callejón particular, al oriente: 12.00 m con carretera Maseca-Ayotzingo, al poniente: 12.00 m con Miguel Juárez. Superficie aproximada de 231.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de octubre del 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.  
3822.-20, 25 y 30 octubre.

Exp. 9162-203-06, C. MARICELA GALICIA ALVARADO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada sin nombre, en la población de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado: "Aventadero", que mide y linda: al norte: 37.21 m con Juana Galicia Hernández, al sur: 37.21 m con calle Privada sin Nombre, al oriente: 24.69 m con Virginia Galicia Alvarado, al poniente: 24.74 m con Javier Galicia Alvarado. Superficie aproximada de 919.77 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 2 de octubre del 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.  
3822.-20, 25 y 30 octubre.